

CIUDAD DE MÉXICO, A **15 DIC 2017**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**C.P. BEATRIZ ANDREA FERNÁNDEZ CAPETILLO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN  
FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO  
PRESENTE**

**Asunto** Comunicación del calendario autorizado del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) el **29 de noviembre de 2017**.

**Fundamento** Artículos 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley), 7 fracción I y 22 del Reglamento de la Ley, y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Oficio **307-A.-4930** de fecha **13** de diciembre de 2017 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Comunicado** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo 22 de su Reglamento, se comunica el monto y calendario autorizado para la **Delegación Federal en Tabasco** para el ejercicio presupuestal 2018, conforme a lo siguiente:

- La cantidad de **\$ 1,356,207.00 (Un Millón Trescientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Siete Pesos 00/100 M.N.)** corresponde a lo autorizado para ejercer por esa **Delegación Federal**, cuyo desglose **a nivel de clave presupuestal se incluye en la Tabla 1 que se anexa**. Este monto no considera Servicios Personales.

El calendario autorizado por la **SHCP** para el ejercicio fiscal 2018, fue integrado con base en la propuesta entregada por la **Delegación Federal** a través de la Unidad Coordinadora de Delegaciones a esta Dirección General durante el mes de noviembre de 2017, mismo que fue enviado a la dirección de correo [beatriz.fernandez@tabasco.semarnat.gob.mx](mailto:beatriz.fernandez@tabasco.semarnat.gob.mx)

V.T.: DGPP/2017-0002503



"Antes de imprimir, piensa en el medio ambiente. Reduce, Reutiliza y Recicla".

Av. Ejército Nacional 223-Piso 18, Colonia Anáhuac 1<sup>a</sup> Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320 México, D.F.  
Tel.: (55) 5490 2100 [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

*[Signature]*

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DIC 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos"

Comunicado

Con el gasto a ejercer para 2018, se deberá garantizar la operación normal de esa **Delegación Federal**, así como la realización de las acciones y actividades que le permitan cumplir sus objetivos y metas y, en su caso, lo relacionado con los Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, en particular a los correspondientes a los **programas transversales**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JOSÉ RAMÓN CÁRDENO ORTIZ

C.c.e.p. C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez, Oficial Mayor de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Lic. Gabriel Mena Rojas. Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones SEMARNAT

MAC/FMG.



V.T.: DGPP/2017-0002503

"Antes de imprimir, piensa en el medio ambiente. Reduce, Reutiliza y Recicla".

Av. Ejército Nacional 223-Piso 18, Colonia Anáhuac 1<sup>a</sup> Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320 México, D.F.  
Tel.: (55) 5490 2100 [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)